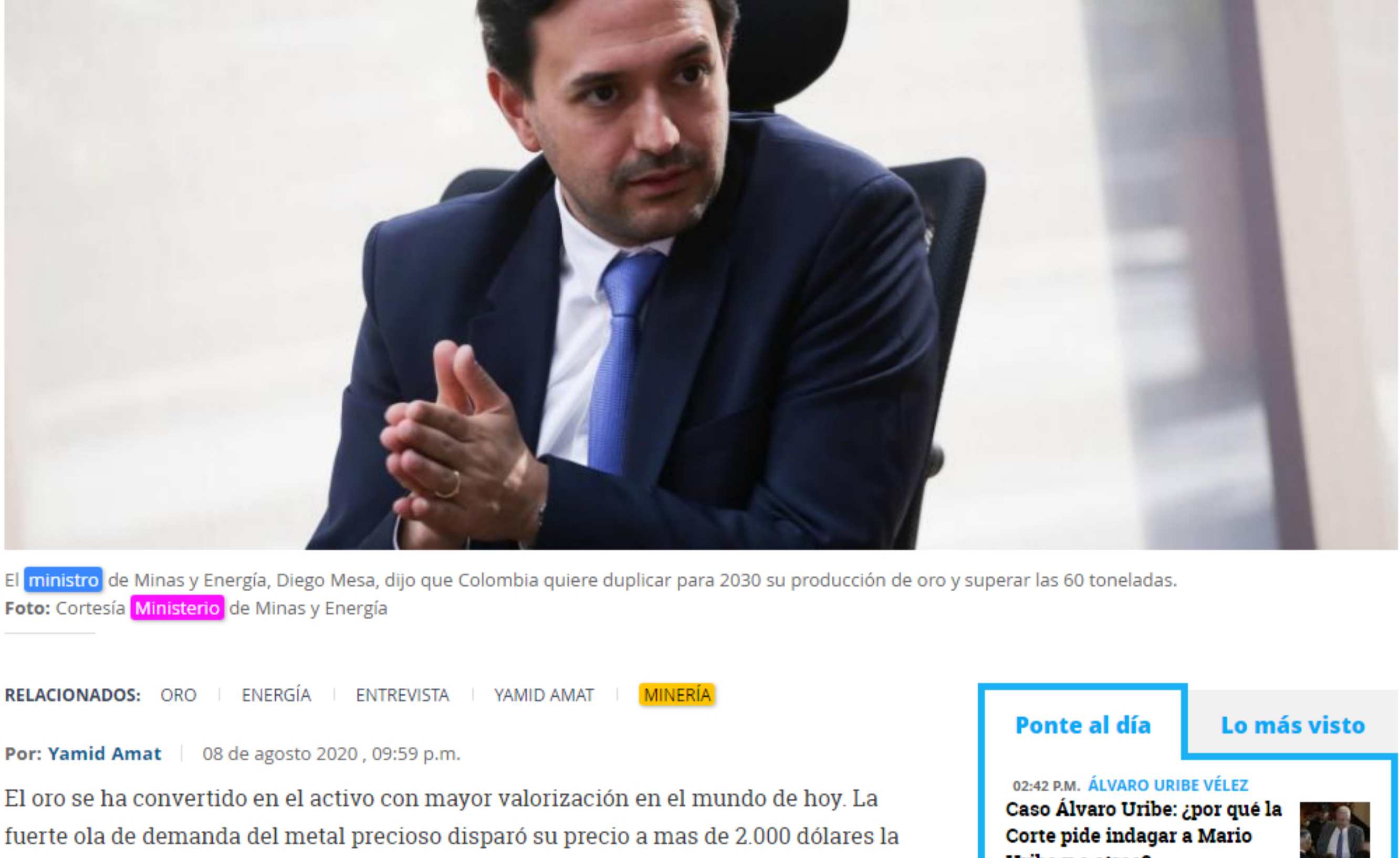
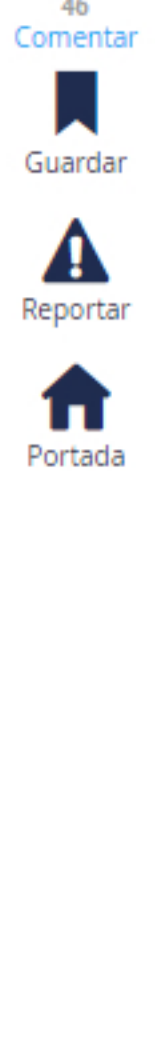


'Sector minero-energético será protagonista de la reactivación'

El ministro de Minas, Diego Mesa Puyo, dice que se busca triplicar la producción de oro en el país.



El ministro de Minas y Energía, Diego Mesa, dijo que Colombia quiere duplicar para 2030 su producción de oro y superar las 60 toneladas. Foto: Cortesía Ministerio de Minas y Energía

RELACIONADOS: ORO | ENERGÍA | ENTREVISTA | YAMID AMAT | MINERÍA

Por: Yamid Amat | 08 de agosto 2020, 09:59 p.m.

El oro se ha convertido en el activo con mayor valorización en el mundo de hoy. La fuerte ola de demanda del metal precioso disparó su precio a más de 2.000 dólares la onza, cuando solo hace tres meses se cotizaba a 1.400. La incertidumbre mundial creada por el covid-19 es una de las razones de la recuperación del precio del metal. El ministro de Minas, Diego Mesa Puyo, antioqueño graduado en Canadá, considera que a Colombia también le llegó una "oportunidad dorada".

Temas relacionados

- GOBIERNO JUN 30: ¿Cómo avanza la descentralización del país?
- CANCELLETERIA JUN 26: Quién es Diego Mesa, nuevo ministro, y qué retos le esperan
- FRANCISCO CAJAO JUN 22: El cenenario de Hernando Durán

Anuncia que la meta ahora es llegar a triplicar su producción. El nuevo ministro anuncia grandes inversiones minero-energéticas y revela que llegó la hora de invertir en vez de ahorrar.

¿Por qué era necesario hacerle una reforma al Sistema General de Regalías?

Con la reforma del sistema general de regalías de 2012, la asignación a las regiones productoras se redujo significativamente. Esto causó una inconformidad creciente en estas comunidades. En el acto legislativo aprobado por el Congreso se va más que a duplicar la asignación a estas regiones, pasando de un 11 a un 25 %, manteniendo la asignación para los no productores. Adicionalmente se aumenta el presupuesto de inversión para los municipios con mayores necesidades básicas insatisfechas, que pasarán de recibir un 10,7 a un 15 %.

¿Este aumento en las inversiones minero-energéticas no supone una amenaza al medioambiente?

Una de las modificaciones más importantes es que incluimos, por primera vez, recursos para la conservación de áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación.

Si el presupuesto para regiones productoras y los municipios más pobres sube, ¿para quién baja?

No bajará para nadie. Teniendo en cuenta las necesidades que tiene el país, estos mayores recursos para las regiones productoras y los municipios más pobres resultarán de menores gastos de funcionamiento del sistema y de un nuevo mecanismo de estabilización de ingresos.

¿En qué consiste?

Dadas las necesidades de inversión y de infraestructura que tienen las regiones, hemos decidido darle prioridad a la inversión sobre el ahorro. Por eso se reduce el porcentaje de los ingresos que se ahorra en el sistema. Adicionalmente, el mecanismo de estabilización permite disponer de recursos ahorrados cuando baja el recaudo de las regalías. La fórmula de aplicación del mecanismo actual, que ya cuenta con más de 10 billones de pesos de ahorro, es muy compleja y de difícil activación. Con la reforma, también hacemos la activación más eficiente y oportuna en los momentos de menor recaudo.

(Le puede interesar: [La gran apuesta en hidrocarburos son las cuencas costa afuera](#))

Dada la difícil situación económica ¿cuál será el rol del Ministerio de Minas y Energía en la reactivación económica?

El sector minero-energético se perfila como protagonista de esa reactivación, con 33 proyectos priorizados que suman más de 35 billones de pesos en inversión y 53.000 empleos en los próximos dos años.

¿Pero como se hará?

Esta reactivación cuenta con tres ejes: acelerar la transición energética con la ejecución de proyectos de energías alternativas, la diversificación de la canasta y la capitalización de la reactivación del sector de hidrocarburos.

¿Cuáles son los proyectos que jalonarían esa reactivación sostenible?

En ese primer eje de la transición energética avanzamos en la ejecución de 14 proyectos de generación de energía solar y eólica que fueron adjudicados en las subastas de 2019, que suman más de 8 billones de pesos en inversión y que nos permitirán dar un salto histórico, al pasar de menos del 1 por ciento de generación a partir de renovables no convencionales a más del 12 por ciento en 2022.

¿Y en qué consiste la diversificación minera?

En diversificación minera contamos con nueve proyectos que suman cerca de 17 billones de pesos en inversión y más de 35.000 empleos.

¿Pero para qué?

En este reglón se priorizarán proyectos de minerales metálicos a gran escala, que además son indispensables para la transición energética como el oro y el cobre.

Precisamente, la crisis mundial llevó a los inversionistas a reorientar sus inversiones hacia el oro, disparando su precio. ¿En producción y exportación de oro cómo estamos?

Las cifras muestran que Colombia tiene una oportunidad dorada. El precio de este mineral tocó máximos históricos, superando en esta semana que terminó la barrera de los US\$ 2.000 por onza.

Al cierre de 2019 la producción de oro de Colombia alcanzaba 36,6 toneladas. Colombia quiere duplicar para 2030 su producción de oro y superar las 60 toneladas con la entrada de estos grandes proyectos, mediante la transformación del sector. Por ejemplo, el proyecto de Buritica, en Antioquia, que está próximo a entrar en operación comercial, incrementará en más de 20 % la producción de oro del país y generará cerca de US\$ 127 millones anuales en regalías e impuestos.

¿Y en materia de hidrocarburos?

Tenemos priorizados seis proyectos costa afuera que tienen compromisos contractuales por más de US\$ 2.000 millones en la etapa exploratoria.

¿Las expectativas son buenas? ¿Sí son yacimientos de fácil extracción?

Las expectativas son muy alentadoras. Algunos de los bloques en las cuencas del Caribe colombiano se encuentran en aguas ultraprofundas, y solo hasta realizar las perforaciones conoceremos el tipo y el volumen de hidrocarburos que hay allí.

Pero buena parte de los proyectos están aún en camino de obtener licencias ambientales y consultas previas. ¿Si llegarán a ser una realidad en el corto o mediano plazo?

Debemos asegurar que estos procesos se cumplan con rigor y celeridad para poder asegurar confiabilidad en el servicio de energía eléctrica. Le doy un ejemplo: la construcción de las líneas de transmisión en la costa Caribe es indispensable para conectar los parques eólicos que se están construyendo en La Guajira y para respaldar el servicio de energía en la costa Caribe, donde hay más de 10 millones de usuarios.

(También puede leer: [Sin costo para usuarios, se inicia ruta para cambiar contadores de luz](#))

¿Ya no hay peligro de desabastecimiento de energía en la Costa?

En mayo tuvimos un nivel de embalses en mínimos históricos que no se registraban desde el Niño de 1991-1992. Sin embargo, el invierno llegó tarde, pero de manera determinante, y hoy estamos tranquilos con el nivel actual de los embalses, que ya superó el 60 %. Ya desapareció por completo el fantasma de un posible apagón para este año y el próximo.

“Ya desapareció por completo el fantasma de un posible apagón para este año y el próximo.”

(Puede ser de su interés: [Precios de la energía se mantendrán estables en lo que resta del 2020](#))

Y en el sector hidrocarburos, ¿qué nuevas oportunidades hay?

Después de 5 años sin firmar un solo contrato de exploración y producción, en lo que va corrido de Gobierno hemos firmado 31 contratos con compromisos exploratorios por cerca de 10 billones de pesos. De estos, 25 son áreas continentales y 6 más en cuencas costa afuera.

¿Dice usted que durante los últimos 3 años del gobierno anterior no se firmó un solo proyecto de exploración?

Ni uno solo.

Los ingresos de Ecopetrol cayeron brutalmente. Bajo este panorama, ¿qué tanto afectará los ingresos de la nación y el pago por regalías a las regiones?

Ecopetrol siguió reportando utilidades, aunque menores, lo cual quiere decir que va a pagar dividendos a la nación y representa una buena noticia para el país.

En materia de regalías, el bienio termina en diciembre y logramos recaudar la mayoría de los ingresos que se tenían previstos, por lo que la reducción no debe ser de más de un 15 %.

¿Pero cómo no va a ser caída sin precedentes pasar de rendir utilidades por 6,2 billones de pesos a solo 158.000 millones?

Sí, es una caída sumamente fuerte, pero recuerde que este es un sector de un horizonte de largo plazo y, además, se caracteriza por la alta volatilidad de los precios del petróleo en periodos cortos de tiempo, como ocurrió en 2008, en 2015 y ahora. Sin embargo, es de rescatar que la empresa reportó utilidades, a diferencia de otras multinacionales que reportaron pérdidas.

¿Qué opina sobre el planteamiento de vender activos de la nación, entre ellos un porcentaje de la participación en Ecopetrol e ISA?

Este es un tema que es de competencia del Ministerio de Hacienda.

¿Pero usted qué opina? ¿Será indispensable enajenar algo de la empresa más importante de la nación?

Son decisiones que se deben evaluar de manera integral, dadas las circunstancias fiscales y las necesidades financieras de la Nación.

¿En qué va la reglamentación del 'fracking', cuándo van a arrancar los pilotos de investigación?

Estamos acogiendo plenamente la recomendación de la Comisión de Expertos, que además fue autorizada expresamente por el Consejo de Estado. Todo el marco regulatorio debe quedar en firme este mes y el balón pasará a la ANH de las empresas, las cuales deben hacer la respectiva solicitud ante las ANH.

¿El marco regulatorio qué ejes centrales tendrá?

Se centra principalmente en aspectos técnicos, ambientales y sociales.

¿Usted es partidario del 'fracking' para aumentar la producción de petróleo y gas?

Soy partidario de tomar decisiones con base en fundamentos técnicos, ambientales y económicos, y de cara a la ciudadanía. Soy partidario de realizar los proyectos piloto de investigación, como lo recomendó la comisión de expertos y como lo autorizó el Consejo de Estado. El desarrollo de estos yacimientos representa una oportunidad de acabar con el fantasma de la pérdida de autosuficiencia energética. Pero primero lo primero, y esto es incrementar las recomendaciones de la comisión de expertos, y comprobar que esa técnica de extracción se puede realizar en Colombia de manera segura con el medio ambiente y las comunidades, como se hace en otros países.

No veo por qué, si lo han hecho todas las naciones, comenzando por Estados Unidos, que pasó de importador a exportador, no se pueda hacer aquí...

Para eso justamente son los proyectos piloto de investigación integral. Para despejar dudas y tomar una decisión responsable e informada, basada en la ciencia.

Hace algunos días Hidroituango informó un nuevo aplazamiento en la fecha de su entrada en operación, ¿esta noticia pone en riesgo el suministro de energía del país?

EPM ha manifestado públicamente que la primera unidad de generación entraría en el primer trimestre de 2022, y que posteriormente entraría cada trimestre. Este cronograma no pone en riesgo el suministro de energía del país.

¿Cómo va la entrega de Electricaribe a los nuevos operadores?, ¿desde cuándo asumirán la prestación del servicio en la región?

La fecha de entrega de llaves a los nuevos operados sigue en firme para el 30 de septiembre. El empalme con Electricaribe está en marcha. Es justo que se acabe la pesadilla para los usuarios de la región, la solución estructural ya se logró y el cambio será gradual. Adicionalmente, estamos rompiendo el círculo de bajas inversiones. En lo corrido de Gobierno, el número de obras que ha entrado en operación pasó de 9 a 21, con una inversión de 2,7 billones de pesos.

También hay muchas voces que se oponen al desarrollo de algunos de estos proyectos, sobre todo en minería. ¿Qué pasará con el proyecto de Santurbán?

La ley en Colombia prohíbe expresamente el desarrollo de proyectos mineros en páramos. El proyecto de Soto Norte, como está concebido, no se encuentra dentro de las inmediaciones del páramo. Actualmente, hay dos procesos que están en curso de forma paralela, pero independiente. Eso está a cargo de la Autoridad de Licencias Ambientales.

YAMID AMAT
Especial para EL TIEMPO

DESCARGA LA APP EL TIEMPO
Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, desconecta e infórmate.

Ponte al día

- 02:42 P.M. ALVARO URIBE VÉLEZ: Caso Alvaro Uribe: ¿por qué la Corte pide indagar a Mario Uribe y a otros?
- 04:28 P.M. CORONAVIRUS: Las razones por las que EE. UU. recomienda no viajar a Colombia
- 04:18 P.M. ALCALDÍA DE BOGOTÁ: Bogotá no tendría más cuarentenas estrictas por localidades
- 12:54 A.M. MARÍA ISABEL RUEDA: Una decisión estúpida / Opinión
- 12:51 P.M. VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ: Incrementa la actividad sísmica en el volcán Nevado del Ruiz